

Universidad Nacional de Asunción FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DECANATO

www.facso.una.py Telefax: 595 21 - 510-407 San Lorenzo - Paraguay

> Resolución D. Nº 118/2024 San Lorenzo, 19 de junio de 2024

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PERFIL, LA GRILLA DE EVALUACIÓN Y EL CRONOGRAMA PARA EL LLAMADO A CONCURSO DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, SEMESTRES PARES, PERIODO ACADÉMICO 2024, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, APROBADO POR RESOLUCIÓN CD Nº 157-00-2024" Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo.

VISTO:

La Nota de la presidenta de la Comisión de selección, con referencia a la Mesa de Entradas D. FACSO Nº 1045/2024, a través de la cual presenta el perfil, la grilla de evaluación y el cronograma, correspondientes al llamado a concurso para la selección de Auxiliares de la Enseñanza Remunerados, correspondiente al departamento de Trabajo Social, dispuesto por Resolución CD Nº 157-00-2024.

CONSIDERANDO

La Resolución CD Nº 157-00-2024, de fecha 07 de junio de 2024, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES PARES, PERIODO ACADÉMICO 2024, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA";

La Resolución D. FACSO Nº 108/2024, de fecha 11 de junio de 2024, "POR LA CUAL SE CONFORMA LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA EL LLAMADO A CONCURSO AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, DEL SEMESTRE PAR, PERIODO ACADÉMICO 2024, CORRESPONDIENTE AL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN," Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo;

La Resolución D. FACSO Nº 116/2024, de fecha 18 de junio de 2024, "POR LA CUAL SE AMPLIA EL ART. 1º DE LA RESOLUCIÓN CD Nº 157-00-2024, POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A SELECCIÓN DE AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA REMUNERADOS, CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES PARES, PERIODO ACADÉMICO 2024, DEL DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA" Con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo;

La Resolución CSU Nº 0135-00-2021, Acta Nº 6 (A.S. Nº 6/10/03/2021), "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO DE LOS AUXILIARES DE LA ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Resolución del Rectorado Nº 0063/2023, de fecha 11 de enero de 2023, "POR LA CUAL SE PROCLAMA A LA Prof. Lic. ADA CONCEPCIÓN VERA ROJAS, COMO DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES (FACSO) DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley Nº 4995/2013 y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, **RESUELVE:**

Art. 1°. -APROBAR, el perfil, la grilla de evaluación, el cronograma para el llamado a concurso de auxiliares de la enseñanza remunerados, semestres pares, periodo académico 2024, del departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales-UNA, aprobado por resolución CD Nº 157-00-2023, con cargo de dar cuentas al Consejo Directivo. Conforme al anexo de la presente resolución.

COMUNICAR, cumpliny archivar. Art. 2°. -

Abg. ROLANDO D. AMARILLA VILLALBA

Secretario de la Facultad

of, ADA VERA ROJAS Decana



Universidad Nacional de Asunción FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PACULTAD DE CIENCIAS SOCIALE
DECANATO

www.facso.una.py Telefax: 595 21 - 510-407 San Lorenzo -- Paraguay

> Resolución D. Nº 118/2024 San Lorenzo, 19 de junio de 2024

ANEXO I

1. Perfil.

- a) Ser mayor de edad
- b) Presentar Certificado de Antecedentes judiciales y policiales
- c) No registrar antecedentes de mal desempeño en la función pública; y,
- d) No ser docente escalafonado/a.

2. Grilla de evaluación.

COMPONENTE

COMPONENTE	PUNTAJE MÁXIMO
Aval del docente	20
TITULO	30
Título de grado o posgrado del área de las ciencias vinculada a la materia.	25
Promedio de egreso 4 o 5 en la carrera, si ésta es afín a la materia (comprobada con certificado de estudio).	5
EXPERIENCIA	30
Experiencia docente en la FACSO: Encargado de cátedra en la materia afín (3 puntos por cada resolución) Auxiliar en la asignatura concursada (3 puntos por cada resolución) Auxiliar en otras asignaturas (2 puntos por cada resolución)	15
Experiencia docente en la UNA: Encargado de cátedra o auxiliar en materias afines a la concursada (2 puntos por cada resolución)	10
Experiencia docente en otras Universidades o Instituto Superior: Encargado de cátedra o auxiliar en materia afines a la concursada (1 punto por cada resolución)	5
INVESTIGACIÓN, PUBLICACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN	20
Publicación en revistas científicas o capítulos de libros (4 puntos por cada publicación)	12
Participación en grupos de investigación (2 puntos por cada investigación)	8
TOTAL DE PUNTOS	100
Puntaje mínimo para acceder a la auxiliaridad de la enseñanza	60 % del máx. puntaje alcanzado

3. Cronograma del Llamado a Concurso

Actividades	Fechas
1. Difusión de la convocatoria y recepción de las carpetas	20/06 al 26/06/2024
3. Evaluación de carpetas	26/06 al 28/06/2024
4. Presentación de los resultados preliminares	01/07/2024
5. Revisión de los resultados.	02/07/2024
6. Presentación de los resultados finales al Consejo Directivo.	03/07/2024

Fecha y lugar de recepción de las postulaciones: Desde el 20 de junio hasta el 26 de junio de 2024 en el horario de 09:00 a 19:00 hs, en la Secretaría del Decanato de la Facultad de Ciencias Sociales – FACSO.

AL Cent